



TEXTOS ESCOGIDOS
DE
JIANG ZEMIN

Tomo I

TEXTOS ESCOGIDOS DE JIANG ZEMIN

Tomo I

Traducidos por
el Buró Adjunto al Comité Central
del Partido Comunista de China
para la Compilación y Traducción
de las Obras de Marx, Engels, Lenin y Stalin.



EDICIONES EN LENGUAS EXTRANJERAS

图书在版编目(CIP)数据

江泽民文选. 第1卷: 西班牙文/江泽民著;
中共中央马克思恩格斯列宁斯大林著作编译局译.
—北京: 外文出版社, 2010

ISBN 978-7-119-06185-6

I. 江… II. ①江…②中… III. 江泽民—选集—西班牙文 IV. D2—0
中国版本图书馆CIP数据核字 (2009) 第237976号

江泽民文选

第一卷

*

©外文出版社

外文出版社出版

(中国北京百万庄大街24号)

邮政编码100037

外文出版社网址: <http://www.flp.com.cn>

北京外文印刷厂印刷

中国国际图书贸易总公司发行

(中国北京车公庄西路35号)

北京邮政信箱第399号 邮政编码100044

2010年2月(小16开)第1版

2010年2月第1版第1次印刷

(西班牙文)

ISBN 978-7-119-06185-6

08000 (平)

Primera edición 2010

ISBN 978-7-119-06185-6

Copyright 2010

EDICIONES EN LENGUAS EXTRANJERAS

Publicación:

Ediciones en Lenguas Extranjeras

Baiwanzhuang Dajie No.24, Beijing 100037, China

<http://www.flp.com.cn>

Distribuidor:

Corporación China de Comercio Internacional del Libro

Chegongzhuang Xilu No.35, Beijing 100044, China

Apartado postal 399

Impreso en la República Popular China

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAÍSES, UNÍOS!

NOTA EDITORIAL

El primer tomo de estos *Textos escogidos* está integrado por lo más importante que compuso el camarada Jiang Zemin entre el 21 de agosto de 1980 y el 5 de agosto de 1997, con un total de 81 textos entre informes, discursos, intervenciones, artículos, cartas, instrucciones, órdenes y dedicatorias, en buen número sacados a la luz por primera vez.

Al recoger en este tomo los escritos ya publicados, se les han hecho unas cuantas modificaciones de forma. Para facilitar al lector la comprensión se han confeccionado durante la compilación las notas necesarias, que van adjuntas a los respectivos textos.

En la edición del presente libro el autor ha revisado y ratificado cada uno de los escritos.

Comisión de Documentación del Comité
Central del Partido Comunista de China

Junio de 2006

CREACIÓN DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES PARA ACELERAR EL DESARROLLO ECONÓMICO*

21 de agosto de 1980

Por encargo del Consejo de Estado, voy a hacer una breve exposición sobre la creación de zonas económicas especiales¹ en las provincias de Guangdong y Fujian y sobre el Reglamento de Zonas Económicas Especiales de la Provincia de Guangdong.

1. Fundamentos para la creación de zonas económicas especiales y naturaleza de éstas

A la luz de la tarea de “continuar manejando bien la introducción de tecnologías, hacer uso activo de fondos foráneos y esforzarse por aumentar la exportación”, presentada en el Informe sobre la Labor del Gobierno que aprobó la II Sesión de la V Asamblea Popular Nacional, y tomando como referencia las experiencias de algunos países en desarrollo en materia de establecimiento de zonas de procesamiento para la exportación y de aceleración del desarrollo económico, en julio del año pasado se procedió a preparar la demarcación de ciertas áreas de Shenzhen, Zhuhai y Shantou, en la provincia de Guangdong, y de Xiamen, en la provincia de Fujian, donde se establecerán zonas económicas especiales con vistas a promover la cooperación económica y el intercambio tecnológico con el exterior, expandir el comercio de exportación y fomentar la modernización socialista. Así, se iniciaron los preparativos de creación primero en Shenzhen.

Para este tipo de zonas económicas especiales, asimilaremos las experiencias útiles y prácticas habituales de algunas zonas de procesamiento para la exportación en el mundo, y también las revestiremos de peculiaridades propias de China. Se trata de una modalidad especial que se aplica bajo el sistema socialista y en determinadas áreas con objeto de estimular y utilizar la inversión extranjera y acelerar el desarrollo económico. Las

* Exposición ante la 15.ª Sesión del Comité Permanente de la V Asamblea Popular Nacional sobre la creación de zonas económicas especiales en las provincias de Guangdong y Fujian y sobre el Reglamento de Zonas Económicas Especiales de la Provincia de Guangdong. A la sazón el autor desempeñaba los cargos de subdirector y secretario general de la Comisión Estatal de Administración de Importación y Exportación y de la Comisión Estatal de Administración de Inversión Extranjera.

provincias de Guangdong y Fujian, contiguas a Hong Kong, Macao y Taiwan y hogar de muchos compatriotas de estos últimos tres lugares y de chinos llegados de ultramar, suponen una atracción especial para el capital foráneo y el de los chinos en el exterior. De ahí las condiciones favorables peculiares para crear zonas económicas especiales en áreas determinadas de estas dos provincias.

En las zonas económicas especiales se adopta un régimen distinto al aplicado en el interior del país, así como una política de mayor apertura, cosas ambas destinadas a hacer pleno uso de fondos y tecnologías externos para desarrollar ramas como industria, agricultura, ganadería, acuicultura, turismo, construcción de viviendas, o investigación y manufactura de alta tecnología. Es en razón de su alcance, tanto más amplio que el de las zonas de procesamiento para la exportación ordinarias, y de su dedicación a actividades económicas integrales, que se las distingue con la denominación de zonas económicas especiales.

Hoy día hay en el mundo más de setenta zonas de procesamiento establecidas para la exportación, y la mayoría ha arrojado una rentabilidad económica comparativamente buena. La zona económica especial de Shenzhen ha marchado sin inconvenientes desde que se iniciaron los preparativos para su establecimiento; de ella se ha desarrollado bastante, demostrando perspectivas alentadoras, el polígono industrial de Shekou.

2. Principios fundamentales para la administración orgánica de las zonas económicas especiales

Es preciso que se mantenga la soberanía de nuestro país en la administración de las zonas económicas especiales. Sus terrenos son propiedad de la República Popular China. En ellas, las empresas y los individuos deben observar en sus actividades la ley, los decretos y las estipulaciones pertinentes de China. Para invertir en ellas, los empresarios foráneos tienen que contar con examen y ratificación previos y obedecer a la administración del gobierno de nuestro país.

En las dos provincias se van a instituir sendos comités administrativos de zonas económicas especiales, los cuales ejercerán funciones gubernamentales y ejecutarán la administración unificada en dichas zonas bajo la dirección inmediata de sus respectivos gobiernos populares provinciales. Se va a establecer la aduana doble, para aplicar el principio de restricción en el interior y flexibilidad para el exterior.

3. Políticas preferenciales para las empresas de las zonas económicas especiales

En el reglamento sobre zonas económicas especiales han entrado estipulaciones comparativamente preferenciales: previa tramitación de ratificación, se permite gestionar empresas de capital foráneo exclusivo; se autoriza a bancos y compañías aseguradoras extranjeros crear sucursales; se aplica la exención de aranceles de importación y exportación; es posible beneficiarse de tasas impositivas más bajas que las aplicadas a las empresas mixtas chino-extranjeras en el interior del país, y también ligeramente inferiores a las aplicadas en Hong Kong y Macao; se simplifican los trámites de entrada y salida para facilitar el tránsito; y se flexibiliza de modo apropiado el control de divisas para permitir a las personas de negocios girar al exterior, después de pagar los impuestos, sus utilidades legales, y a los empleados de nacionalidad extranjera, sus ingresos salariales, por medio de los bancos de las zonas económicas especiales. Además, en lo referente a las tarifas y plazos de uso de los terrenos se han prescrito para con las empresas en estas zonas estipulaciones más preferenciales que las que se aplican a las empresas mixtas chino-extranjeras del interior del país.

Al adoptar estas estipulaciones, no sólo se han tomado en consideración los intereses de nuestro país, sino que se ha atendido a los de los inversores, ya sean extranjeros o compatriotas de Hong Kong, Macao y Taiwan o chinos de ultramar. Se persigue el fin general de captar con mayor eficacia fondos y avanzadas tecnologías y experiencias de administración del exterior a favor de nuestro uso, y acelerar el proceso de las cuatro modernizaciones.

4. Medidas de implementación para la construcción de zonas económicas especiales

Crear zonas económicas especiales implica pugnas agudas en lo económico y lo ideológico, además de que carecemos de experiencia al respecto; al mismo tiempo los recursos financieros y materiales del país son limitados. Por estas razones, debemos adoptar un principio tanto activo como prudente. Primero nos proponemos concentrar los esfuerzos en construir como es debido la zona económica especial de Shenzhen, y las de Zhuhai, Xiamen y Shantou en segundo lugar. De los 2.020 kilómetros cuadrados del área administrativa del municipio de Shenzhen (antes distrito de Bao'an), se ha demarcado, como zona económica especial, desde Dameisha y Xiaomeisha hasta Futian y Shekou, una estrecha franja de 327,5 kilómetros

provincias de Guangdong y Fujian, contiguas a Hong Kong, Macao y Taiwan y hogar de muchos compatriotas de estos últimos tres lugares y de chinos llegados de ultramar, suponen una atracción especial para el capital foráneo y el de los chinos en el exterior. De ahí las condiciones favorables peculiares para crear zonas económicas especiales en áreas determinadas de estas dos provincias.

En las zonas económicas especiales se adopta un régimen distinto al aplicado en el interior del país, así como una política de mayor apertura, cosas ambas destinadas a hacer pleno uso de fondos y tecnologías externos para desarrollar ramas como industria, agricultura, ganadería, acuicultura, turismo, construcción de viviendas, o investigación y manufactura de alta tecnología. Es en razón de su alcance, tanto más amplio que el de las zonas de procesamiento para la exportación ordinarias, y de su dedicación a actividades económicas integrales, que se las distingue con la denominación de zonas económicas especiales.

Hoy día hay en el mundo más de setenta zonas de procesamiento establecidas para la exportación, y la mayoría ha arrojado una rentabilidad económica comparativamente buena. La zona económica especial de Shenzhen ha marchado sin inconvenientes desde que se iniciaron los preparativos para su establecimiento; de ella se ha desarrollado bastante, demostrando perspectivas alentadoras, el polígono industrial de Shekou.

2. Principios fundamentales para la administración orgánica de las zonas económicas especiales

Es preciso que se mantenga la soberanía de nuestro país en la administración de las zonas económicas especiales. Sus terrenos son propiedad de la República Popular China. En ellas, las empresas y los individuos deben observar en sus actividades la ley, los decretos y las estipulaciones pertinentes de China. Para invertir en ellas, los empresarios foráneos tienen que contar con examen y ratificación previos y obedecer a la administración del gobierno de nuestro país.

En las dos provincias se van a instituir sendos comités administrativos de zonas económicas especiales, los cuales ejercerán funciones gubernamentales y ejecutarán la administración unificada en dichas zonas bajo la dirección inmediata de sus respectivos gobiernos populares provinciales. Se va a establecer la aduana doble, para aplicar el principio de restricción en el interior y flexibilidad para el exterior.

en Xiamen, provincia de Fujian. En mayo de 1980, en la “Acotación al Acta de las reuniones de Guangdong y Fujian”, el Comité Central del Partido Comunista de China y el Consejo de Estado decidieron rebautizar dichas zonas como zonas económicas especiales. En agosto del mismo año, la 15.ª Sesión del Comité Permanente de la V Asamblea Popular Nacional aprobó el Reglamento de Zonas Económicas Especiales de la Provincia de Guangdong, lo que desembocó en la creación sucesiva de estas cuatro zonas. En abril de 1988, la I Sesión de la VII Asamblea Popular Nacional aprobó una resolución autorizando a la isla de Hainan como zona económica especial, donde se aplicaría una política económica aún más flexible y abierta. A la fecha, el país tiene cinco zonas económicas especiales.

² Previas aprobaciones del Consejo de Estado, el 29 de junio de 1983 la superficie de la zona económica especial de Zhuhai se iba a extender a 15,16 kilómetros cuadrados, y a 121 kilómetros cuadrados el 5 de abril de 1988.

³ El 29 de junio de 1985, previa aprobación del Consejo de Estado, la cobertura de la zona económica especial de Xiamen se reajustaría para comprender toda la isla de Xiamen y toda la isla de Gulangyu, alcanzando una superficie de 131 kilómetros cuadrados.

cuadrados, de los que 229,5 son terrenos montañosos que constituyen una barrera natural por excelencia, siendo la superficie de uso efectivo de 98 kilómetros cuadrados. El área administrativa del municipio de Zhuhai cubre 654 kilómetros cuadrados, de los que hay 6,8 programados como zona económica especial². Con respecto a la isla de Xiamen propiamente dicha, de 120 kilómetros cuadrados, se ha planeado de forma inicial delimitar 2,5 kilómetros cuadrados³ para la zona económica especial. Y en cuanto a la de Shantou, se está procediendo a la planeación y el estudio de viabilidad.

A la hora de crear las citadas cuatro zonas económicas especiales, ante todo hay que elaborar bien los programas generales y ejecutarlos luego por etapas. Es necesario realizar adecuadamente la nivelación de terrenos y la construcción de infraestructuras de agua, electricidad, acceso, comunicaciones, etc., a objeto de crear condiciones favorables para captar el capital foráneo. Es imperativo determinar las líneas divisorias entre las zonas económicas especiales y el interior del país, y colocar instalaciones de separación necesarias para una administración estricta. Los proyectos de inversión en las zonas económicas especiales deben cumplir la exigencia de los programas de desarrollo. Hay que aprovechar a plenitud las infraestructuras disponibles, poniendo en marcha proyectos de inversión reducida, rotación rápida de fondos y alta rentabilidad, para llevar adelante la producción y lograr el desarrollo de forma simultánea.

Dado que no estamos en condiciones de sacar de momento reglamentos generales sobre las zonas económicas especiales por falta de experiencia en el manejo de éstas, hemos trazado, como primer paso, el Reglamento de Zonas Económicas Especiales de la Provincia de Guangdong, el cual ha sido aprobado por la V Asamblea Popular Provincial de Guangdong. Antes de someterlo al Consejo de Estado para su deliberación y aprobación, la Comisión Estatal de Administración de Importación y Exportación ha invitado en muchas ocasiones a los departamentos pertinentes y a camaradas de Guangdong para que lo estudiaran y así introducir las modificaciones necesarias. Ahora, les rogamos que lo examinen.

NOTAS

¹ En julio de 1979, el Comité Central del Partido Comunista de China y el Consejo de Estado aprobaron e hicieron circular “Dos informes presentados respectivamente por el Comité Provincial del Partido de Guangdong y el de Fujian sobre la aplicación de políticas especiales y medidas flexibles en las actividades económicas con el exterior”, y dieron conformidad al establecimiento, a título experimental, de zonas especiales de exportación en Shenzhen, Zhuhai y Shantou, provincia de Guangdong, y

energía y el transporte, que constituyen los eslabones más débiles en las cuatro modernizaciones y deben desarrollarse con mayor celeridad como ramas prioritarias en la construcción nacional. Sin embargo, ¿cuál es la manera de lograr que estas industrias y eslabones alcancen el nivel necesario? La clave está en hacer valer el progreso tecnológico para sostener las industrias tradicionales sobre una base material y tecnológica avanzada. En cierto sentido, el meollo de esta base consiste en las ciencias y tecnologías modernas de la electrónica. Intensificar su fomento y aplicación permite dotar de avanzados equipos tecnológicos a las industrias tradicionales en su estructuración y reconversión tecnológica e incorporarles nueva fuerza productiva, además de elevar la tasa de utilización de los recursos energéticos y reducir la presión que sobre éstos ejerce el desarrollo de la economía nacional. Se trata también de una de las vías eficaces para superar la escasez de energía y transporte. Según se pronostica, la automatización computarizada del control y coordinación de nuestra industria eléctrica reduciría en más de dos mil millones de yuanes anuales tan sólo la pérdida causada por cortes de corriente. En 1980, cuando nuestra generación termoeléctrica superó los 240.000 millones de kilovatios-hora, si se hubiera alcanzado el nivel adelantado de otros países recurriendo a tecnologías avanzadas como el control electrónico, habría sido posible bajar el consumo de carbón en 23 millones de toneladas. La adopción de la tecnología electrónica para automatizar el control del proceso productivo y la gestión económica de las ramas hullera, petrolera y química, entre otras, elevaría en gran medida su productividad. De acuerdo con la experiencia de otros países, un uso generalizado de computadoras en la operación y gestión del transporte ferroviario aumentaría, por lo común, su eficiencia en un margen del 25% al 30%. Aun estimando este aumento en nuestro país en un 10%, se podría ahorrar gran cantidad de vagones de carga e incrementar el transporte de materiales en unos doscientos millones de toneladas al año, con un ingreso adicional por encima de mil millones de yuanes tan sólo en el sector ferroviario, siendo aún más considerables los efectos socioeconómicos de la circulación acelerada de materiales. La aplicación de la tecnología electrónica a ramas como la de maquinaria, la industria ligera y la textil podría impulsar la actualización de sus productos, elevar el nivel de su tecnología productiva y operar importantes cambios en la estructura sectorial. Por lo tanto, en el curso de la modernización, la industria electrónica debe basarse en las industrias tradicionales, mientras que éstas no pueden desarrollarse y reconvertirse sin el respaldo tecnológico de aquella. Promover con mayor

LA REVIGORIZACIÓN DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA EN CONTRIBUCIÓN A LAS CUATRO MODERNIZACIONES*

16 de septiembre de 1984

Ante el desafío de la revolución de las nuevas tecnologías, la gente muestra sumo interés por la construcción y el desarrollo de la industria electrónica en China. Según opina la mayoría de los camaradas, en nuestro país se debe atribuir importancia al fomento y la aplicación de las tecnologías emergentes, poniendo en juego el papel precursor de la industria electrónica en la modernización y adoptando medidas eficaces para agilizar el desarrollo de la misma. Sólo de esta manera será posible establecer y promover un sector de altas tecnologías, transformar las ramas tradicionales mediante la avanzada tecnología electrónica, asentar una base material y técnica para la modernización del país, alcanzar el nivel científico y tecnológico de los países industriales adelantados y crear las condiciones necesarias para revitalizar nuestra economía. Otros camaradas, por su parte, consideran tarea apremiante de la nación el desarrollar prioritariamente las industrias tradicionales, pues, hasta que el éxito en este aspecto haya permitido sentar unas bases, no se podrá fomentar con energía la industria electrónica. También los hay que creen que, en vista de lo numerosa que es nuestra población, la automatización dificultaría el empleo, y cosas por el estilo. A nuestro juicio, bajo la situación recién creada por el surgimiento impetuoso de la revolución de las nuevas tecnologías en el mundo, debemos comprender a fondo lo que se expone en el informe del Consejo de Estado sobre el VI Plan Quinquenal: “La industria electrónica desempeña un papel de significación extraordinaria en la modernización, por lo que debemos tomarnos su desarrollo muy en serio y aplicar progresivamente su tecnología a los diversos sectores de la economía nacional”. A la luz de este espíritu, hemos de prestar gran atención al desenvolvimiento de la industria electrónica.

Verdad es que aún no están muy desarrolladas ni tienen un nivel tecnológico elevado las industrias tradicionales del país, sobre todo las de la

* Parte principal de un artículo publicado en la revista *Bandera Roja*, número 18, 1984. El autor era entonces ministro de Industria Electrónica.

y cultural de toda la nación. La razón es que la industria electrónica puede proporcionar a la investigación científica, la cultura, la educación, la radio y la difusión una gran variedad de medios de experimentación científica, instalaciones docentes e instrumentos de propaganda avanzados y, de este modo, promover la divulgación científica, tecnológica y cultural, ampliar la cobertura de la educación y mejorar la calidad docente. Ofrece, por añadidura, a la sociedad una gama cada vez más rica y variada de electrodomésticos, contribuyendo a subir progresivamente el nivel de vida material y cultural de las masas populares.

La industria electrónica del país tiene de presente problemas relevantes en su desarrollo. Su debilidad de base y el atraso tecnológico la ubican muy lejos del nivel adelantado del mundo, situación ésta que desentona mucho con la importante misión que le incumbe en las cuatro modernizaciones. El reto de la revolución de las nuevas tecnologías y la apremiante demanda de tecnología electrónica para la modernización ponen a la industria electrónica en un periodo crucial en que necesita concentrar las fuerzas en apresurar su desarrollo, en tanto que los actuales recursos financieros del país son limitados y, encima, los medios financieros y materiales disponibles para dicho desarrollo son pocos y dispersos. Los diversos territorios y sectores, inspirados e impulsados por la revolución de las nuevas tecnologías, han manifestado un entusiasmo sin precedentes y digno de elogio por fomentar la industria electrónica, lo que, sin embargo, de no tener una orientación apropiada, podría provocar actuaciones precipitadas y atropelladas hacia un desarrollo a ciegas. La mayor aplicación de la política de apertura al exterior, aunque nos ha ofrecido más oportunidades de introducir y adoptar tecnologías adelantadas del mundo y acelerar nuestro progreso tecnológico, ha situado, al mismo tiempo, los productos electrónicos nacionales frente a una competencia aún más enconada de los extranjeros. La indiscernibilidad entre las funciones gubernamentales y las empresariales y compartimentación vertical y horizontal que vemos en el régimen de administración económica de nuestro país es desfavorable para planificar con una visión de conjunto y desarrollar coordinadamente la industria electrónica en el ámbito nacional, así como fomentar la iniciativa de las empresas. En vista de todo esto, si se quiere desarrollar a mayor ritmo la industria electrónica del país, es preciso partir de nuestra realidad, tomar como referencia las experiencias útiles del extranjero, perseverar en la reforma e innovar con audacia, para despachar concienzuda y apropiadamente las siguientes cuestiones:

rapidez la industria electrónica y concederle determinado periodo para su adelanto concuerda con las leyes que rigen el desenvolvimiento económico.

La numerosa población de China ofrece abundancia en recursos de mano de obra, lo que constituye una condición ventajosa para desarrollar industrias de utilización intensiva de fuerza laboral. Sin embargo, no podemos por ello pasar por alto la necesidad de emprender la automatización. Al hacer esto en nuestro país, lo que pretendemos principalmente no es sustituir a las personas, sino mejorar la calidad de los productos, la productividad y la rentabilidad económica para crear con igual utilización laboral una mayor cantidad de riqueza material, satisfaciendo así la creciente demanda material y cultural de las masas populares. Por otra parte, en las actividades que acometemos para la experimentación científica y la producción social, hay muchas obras y operaciones que no se pueden cumplir única y directamente con manos y organismos humanos, sino que deben realizarse por medio de equipos modernos de tecnología electrónica. Por ejemplo, computar y tratar un sinnúmero de datos, observar las microestructuras y el macrocosmos, controlar el proceso de elaboración de productos de alta precisión e inspeccionarlos, guiar armas estratégicas, transmitir y procesar la cuantiosa y cambiante información social..., todo esto debe valerse de equipos de tecnología electrónica para cumplir los requisitos de celeridad, sensibilidad y tino. Es posible que la automatización conduzca a cierta reducción de la cantidad de gente dedicada directamente a la producción en algunos procesos o puestos laborales, pero el personal disminuido podría trasladarse a otros puestos para realizar nuevas tareas. Aun cuando la automatización llegue a alcanzar un nivel muy alto, será necesario un buen número de personas para labores como las de vigilancia y control de los equipos tecnológicos, confección de programas, mantenimiento, reparación o servicios auxiliares. La automatización podrá contribuir a un cambio de la composición del personal empleado, con el paso del trabajo físico al intelectual. El desarrollo de algunas ramas emergentes de la industria electrónica, por su parte, va a ofrecer nuevas oportunidades de empleo a un mayor número de personas. Prueba de ello es el rápido desenvolvimiento de tales ramas como la del *software* y los servicios de procesamiento de información, que requieren un aumento considerable del personal destinado a elaborar *software*, procesar información y dar asistencia técnica.

Un esfuerzo grande de desarrollo, difusión y aplicación de las tecnologías electrónicas nos va a capacitar para impulsar de manera enérgica la civilización moral socialista y elevar con mayor celeridad el nivel científico

sano la iniciativa de los diversos ámbitos en el desenvolvimiento de esta industria, es preciso mantener como un gran tablero de ajedrez a toda la nación para planificar debidamente por ramas y, ciñéndonos a una programación con visión de conjunto, romper los límites sectoriales y territoriales para organizar en una colaboración enérgica, con división del trabajo racional y en base a sus propias propensiones, a todas las fuerzas del país dedicadas en el terreno electrónico a la investigación científica, la producción, la enseñanza y la aplicación. Es necesario, además, adherirse a la directriz de emancipar la mente, buscar la verdad en los hechos, entregarse a la práctica con dinamismo y marchar a paso seguro para acometer una reforma sistemática y profunda del régimen de dirección y administración de la industria electrónica y, tomando como rumbo la separación de las funciones gubernamentales de las empresariales, simplificar la administración, descentralizar los poderes y recurrir a los medios económicos para impulsar la reorganización y asociación empresarial y la racionalización de la estructura económica y tecnológica.

3. *Llevar a la práctica la orientación de establecer objetivos limitados y destacar las prioridades.* Mientras que la ciencia, la tecnología y la industria electrónicas tienen numerosas ramas y afrontan tareas muy duras en investigación científica, fabricación a título experimental y producción, el país no tiene recursos financieros y materiales para tantas actividades a emprender. Esto nos exige partir de la realidad y persistir en actuar según nuestra capacidad y resaltar las prioridades, o, en otras palabras, fijar objetivos limitados en determinada etapa de desarrollo para concentrar las fuerzas en los productos más importantes y las tecnologías más esenciales, recurriendo a avances en los puntos clave para impulsar el desarrollo del conjunto, en pos de resultados óptimos para circunstancias de inversión limitada. En la disposición estratégica del desarrollo de nuestra industria electrónica, es necesario que a plazo inmediato y medio aunemos las fuerzas principales para fomentar las industrias microelectrónica y de microcomputadoras, procurando sentar las bases de la microelectrónica durante el VII Quinquenio, con el objeto de agilizar la evolución de los equipos electrónicos de uso militar, computadoras, aparatos de comunicación y otros productos prioritarios clasificados como medios de producción, acelerar su viraje hacia una base tecnológica microelectrónica y lograr un desarrollo integral y coordinado de la industria electrónica sobre un nuevo sustento tecnológico.

A fin de concentrar las fuerzas para garantizar las prioridades, es menester tratar correctamente la correlación entre centralización y disper-